

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 29-04-2015 12:07:11

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-276-CM15

SEÑOR (ES) :	COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA S A	A Sr (a) :	René Gómez Zamora René Gómez Zamora
DIRECCIÓN :	AVDA APOQUINDO Las Condes Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 29633920
	6448 PIS 3 LAS CONDES		
RUT :	96.870.830-9	FAX :	(56)(3) 6559007

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición computadores		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mónica Rebolledo Cortes	56-02-25585406	monirebocortes@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ALL IN ONE LENOVO E73Z I3 UNIDAD	5	(1042521) ALL IN ONE LENOVO E73Z I3 UNIDAD 1063521	(1042521) ALL IN ONE LENOVO E73Z I3 UNIDAD; Código: ;Región : RM	686,75	0,00	0,00	3.433,75

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	3.433,75
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	3.433,75
	19% IVA	US\$	652,41
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	4.086,16

Fuente Financiamiento: cc120104; Recaudación Atención SAPU

Observaciones:

Contacto: Monica Rebolledo C.
 Despacho: Augusto Biaut 0137. La Cisterna
 Fono:228000888
 Facturación: Gran Avda. 8585. la Cisterna
 Dolar Observado hoy: 606.39
 Total venta: 2.477.808

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>